



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

**Informe de Rendición de Cuentas
Departamento Administrativo de Desarrollo e
Innovación Institucional**

25/abril/2022

Elaborado por: Jacqueline Rozo Bojorge – Delegada Equipo Articulador Rendición de Cuentas
Zuleidy Liced Muñoz - Delegada Equipo Articulador Rendición de Cuentas
Vivian Murillo - Contratista

Aprobado por: Claudia Patricia Marroquín Cano- Directora Departamento Administrativo de Desarrollo e
Innovación Institucional
Fernando Muñoz – Subdirector de Gestión Estratégica de Talento Humano
Diana Patricia Moreno Cetina - Subdirectora de Trámites, Servicios y Gestión Documental
Liz Mary Gutiérrez Rendón- Subdirectora de Gestión Organizacional

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización.

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Fase preparatoria.....	4
3. Convocatoria.....	7
4. Asistencia.....	7
5. Información Divulgada en la Actividad	9
6. Evaluación	33
7. Preguntas y Respuestas – PQRSD.....	38
8. Conclusiones.....	41

1. Introducción

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional en el marco de la primera Rendición de Cuentas 2022, la política de participación ciudadana, el modelo de gobierno abierto, abordó la descripción de los logros alcanzados en la ejecución de los Proyectos de Inversión enfocados a la mejora y cumplimiento de las metas institucionales, tales como:

El presupuesto vigencia 2022.

La Gestión del Talento Humano: Implementación del Subproceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el marco Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cal, convocatorias internas (encargos), riesgo psicosocial, salud mental y acompañamiento Covid 19, proyectos de inversión en seguridad, salud y el trabajo, teletrabajo – trabajo en casa

Los Trámites, Servicios y Gestión Documental de la entidad: Reactivación de MIRAVE, diagnóstico integral de archivos, actualización de la TRD, resultados taller de digitalización, lenguaje claro, laboratorios de simplicidad, estrategia para mejorar los tiempos de respuesta, acciones de racionalización y la estrategia de rendición de cuentas 2022

La Gestión Organizacional: Sistema de Gestión de la Calidad y Certificación ISO 9001:2015 de los procesos de la Alcaldía Distrital, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)-Índice de Desempeño Institucional (IDI) de la Alcaldía, software DARUMA, Arquitectura Empresarial -AE y Modelación de Procesos en Business Process Management Notación (BPMN), Cali Distrito Especial, Plan Anticorrupción y Riesgos.

Como resultado de la ejecución de los programas y proyectos se generan espacios de encuentro con nuestros compañeros y la comunidad, contribuyendo al bienestar social, con temas como la celebración del día de la Mujer que nos permitió fortalecer el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, enfocados a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer, al igual que los premios por la excelente Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la entidad, el otorgamiento de reconocimientos a nuestros procesos que fueron certificados por la ISO 9001 y el derecho a la información la modernización tecnológica y la innovación.

2. Fase preparatoria

E tiempo contemplado para realizar el evento de diálogo estuvo enmarcado, en el siguiente periodo de tiempo “del 01 de enero hasta el 21 de abril de 2022”, contemplando los temas definidos por el nivel directivo y que se abordaron basados en las estrategias desde el elemento de información.

2.1 Publicaciones realizadas

Treinta (30) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales

- En el calendario

<https://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/calendario/5123/departamento-administrativo-de-desarrollo-e-innovacion-institucional-dara-a-conocer-las-metas-y-retos-para-la-vigencia-2022/>

- Invitación por correo electrónico institucional masivo

<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/alcaldia/FMfcgzGmvfcqjmbxjTVZnPWSMxxcjbzq>

- En Intranet

<http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/departamento-administrativo-de-desarrollo-e-innovaci%C3%B3n-institucional-rendir%C3%A1-cuentas-el-25-de>

Quince (15) días antes del evento en redes sociales

<https://twitter.com/DADIICali/status/1514337321763676161?t=VI9go4mTTAekbhcU5VcBgw&s=19>

<https://www.facebook.com/236088093517658/posts/1426371497822639/>

Cinco (5) días antes del evento en redes sociales

<https://twitter.com/DADIICali/status/1516961613546409984?t=NEV5IIqrTMs7pXFcWfYdRg&s=19>

<https://www.facebook.com/DIICali/photos/a.239828996476901/1432415197218269/>

<https://chat.whatsapp.com/HNzF8b2u4mmJrstDujERm7>

2.2 Consulta temas de interés

A través de la herramienta de formularios google, se realizó consulta a la ciudadanía y grupos de valor para identificar los temas de interés, con el objetivo de priorizar algunos temas que abordarán en la Primera Rendición de Cuentas del organismo.

La consulta realizada obtuvo una participación de 110 personas quienes diligenciaron la encuesta mediante el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1zfeoQbdxUU78J1OsutvgAY0ZogY0EcSUEvb9y9AYgB4/edit#responses>

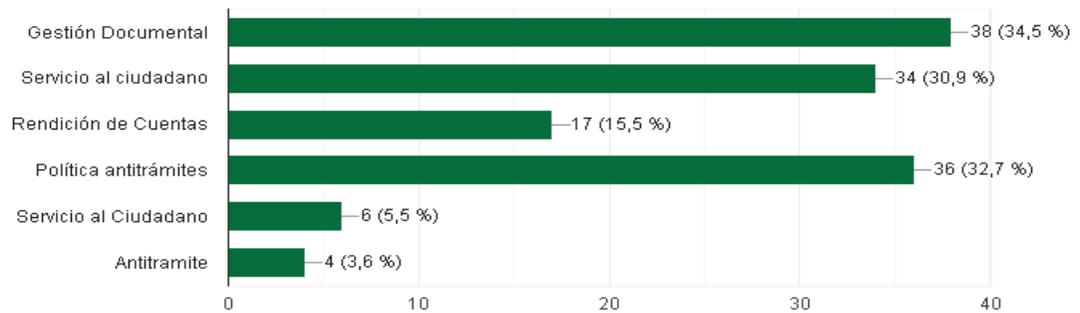
Basado en el análisis y la data obtenida, se obtuvieron los siguientes resultados:

- La Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental obtuvo 3 temas de mayor votación los cuales se tuvieron en cuenta en el primer evento de diálogo del organismo.

- ✓ Gestión documental 34.5%
- ✓ Política Antitrámite 32.7%
- ✓ Servicio al Ciudadano 30.9%

¿Qué temas te gustaría escuchar de la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión documental?

110 respuestas



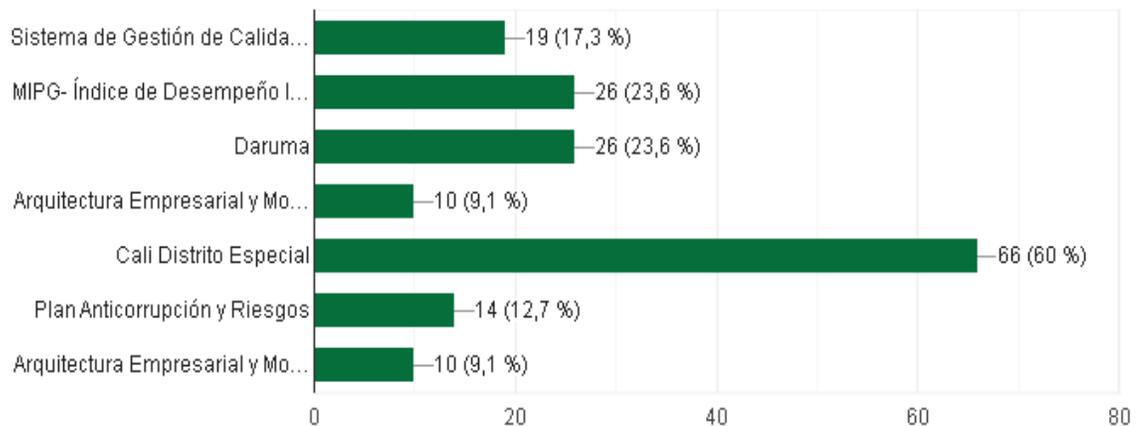
Fuente: resultado de encuesta realizado por formulario google

- En la Subdirección de Gestión Organizacional, el 60% de las personas que diligenciaron la encuesta manifestaron estar interesados en escuchar lo relacionado con:

- ✓ Cali Distrito Especial.

Subdirección Gestión Organizacional:

110 respuestas

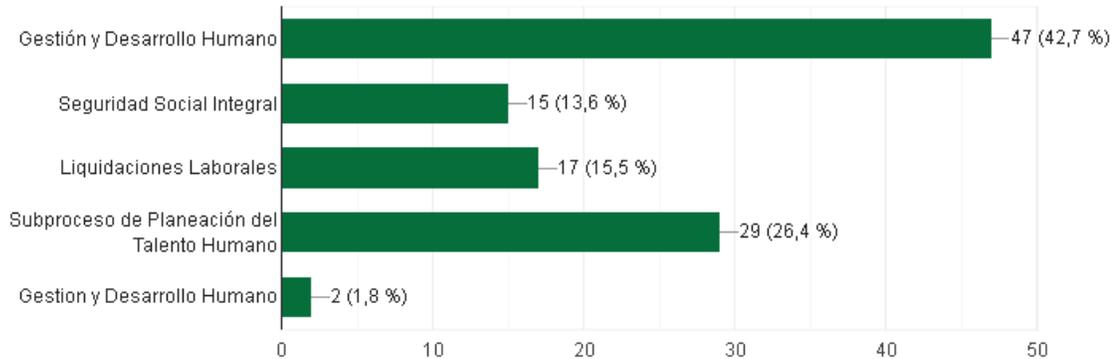


Fuente: resultado de encuesta realizado por formulario google

- En la subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano, observando el resultado en la gráfica los temas de mayor interés son:
 - ✓ Gestión y Desarrollo Humano 42.7%
 - ✓ Subproceso de Planeación del Talento Humano 26.4%

Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano:

110 respuestas



2.3 Articulación, actividades y logística

- Articulación con la oficina de comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali, para la elaboración de la pieza gráfica del primer evento, llevar a cabo las publicaciones en la intranet y correo institucional masivo y el acompañamiento del moderador.
- Articulación con la subdirección Estratégica del Talento Humano, donde realizó apoyo con el streaming y la transmisión en vivo, y así tener una mayor interacción con nuestros grupos de valor.
- Reunión con el nivel directivo para la planeación del primer evento de diálogo, mediante acta N°4137.020.3.50.4 de marzo 24 de 2022.
- A través de correo masivo se envió a los funcionarios del Distrito de Santiago de Cali, infografía fomentando la cultura de petición de cuentas, se compartió a través del siguiente enlace:

<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/sabes+quine/FMfcgzGpFWTMDntKIJKzSrbgcMDnMdNq>
- La logística se llevó acabo en el auditorio Andrés Caicedo – plazoleta Jairo Varela, espacio donde se reunió en nivel directivo para rendir cuentas a la comunidad y grupos de interés por medio de la transmisión en vivo.

3. Convocatoria

En cumplimiento al elemento de información se realizó convocatoria a la ciudadanía y grupos de valor, mediante las siguientes estrategias:

- Llamado a la acción, la cual permitió que el organismo por medio de la plataforma del sistema de gestión documental Orfeo, realizará la invitación a participar a todo el talento humano de la entidad, informando la fecha, la hora y los temas que se llevaron a cabo durante el evento. Dicha convocatoria se realizó mediante circular con radicación No. 202241370200002574 del 28 de marzo de 2022.
- Divulgación en canales virtuales, con el fin de tener fortalecimiento del proceso de difusión en convocatoria a través de los mecanismos de participación ciudadana; por medio de correo institucional se envió la invitación aprobada por la oficina de comunicación,
- Difusión por parte del enlace de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en los siguientes canales:
 - ✓ WhatsApp
 - ✓ Correo electrónico
 - ✓ Redes Sociales
- Divulgación de la convocatoria a través del chat autorizados en los grupos de trabajo:
 - ✓ Equipo Articulador Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano
 - ✓ Comité Técnico de Gestión
 - ✓ Grupo DADII, donde están todos los funcionarios del organismo
- Vía mailing: envíos de correos masivos invitando a los grupos focalizados
- Divulgación por parte del comunicador social del organismo por medio de Redes sociales:
 - ✓ Facebook
 - ✓ Twitter
- A través de la intranet Sitio web: se realizó publicación por medio de pieza grafica

4. Asistencia

La asistencia se realizó por medio de la herramienta formulario google, al momento del inicio al evento virtual por medio del chat de Facebook live, se dejó fijo el enlace para llevar a cabo el diligenciamiento del listado de asistencia en el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/1Jx3gGPDsOldoPDtIIQGlcWFCd91cbIDj2d9joA71Cwk/edit>

De acuerdo al registro obtenido en el formulario habilitado se observó que 144 personas, participaron en la Rendición de Cuentas; la siguiente imagen muestra la métrica del evento durante la transmisión, donde la transmisión en vivo obtuvo un máximo de 140 asistentes.

- Resumen de la transmisión en directo



Fuente: Estadística Facebook– Equipo de comunicaciones interno.

- A nivel estadístico se obtuvieron se alcanzó 737 reproducciones
- Panelistas: cuatro (4), donde se contó con la participación liderada por la directora del Departamento y los 3 Subdirectores de las áreas correspondientes al organismo
- Moderadores: uno (1) se contó con el apoyo de una moderadora de la oficina de comunicaciones
- Videos institucionales: se llevaron a cabo 3 videos que permitieron ampliar la información de la gestión pública, los cuales se pueden consultar en los siguientes enlaces:
 - Manejo del Sistema de Gestión Documental MIRAVÉ
<https://twitter.com/DADIICali/status/1512555007958204420?s=20&t=Q7La0jppq3-SythemKHH57A>
 - Prácticas en seguridad y salud en el trabajo
<https://twitter.com/DADIICali/status/1507750106501627904?s=20&t=Q7La0jppq3-SythemKHH57A>
 - Gestión del organismo
<https://www.facebook.com/DIICali/videos/317183270488806>

5. Información Divulgada en la Actividad



En el primer evento de diálogo del 25 de abril de 2022, del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Claudia Patricia Marroquín Cano (Directora), informó que la ejecución presupuestal es un reflejo de la gestión y cumplimiento de las metas del Organismo, en el marco del plan de desarrollo 2020-2023 *Cali Unida por la Vida*.

Al finalizar la vigencia 2021, el Departamento ejecutó el presupuesto de gasto en un 92%. La ejecución presupuestal de gastos de inversión fue de 75%, y del presupuesto de funcionamiento fue de 92%.

La ejecución presupuestal 2021 del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional por funcionamiento fue de \$394.366.03.624 Ejecución de \$362.757.517.972 millones. Inversión \$5.360.30.388 Ejecución \$4.003.485.970 al finalizar la vigencia 2021, el organismo ejecutó el 92% del presupuesto de gastos.

Ejercicio encaminado a los proyectos del plan de desarrollo que en este año se dará continuidad. Para esta vigencia se incorporó en el presupuesto de gastos del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, los recursos correspondientes a los gastos de personal permanente de la Secretaría de Movilidad, los cuales son financiados con ingresos corrientes de libre destinación.

5.1 Presupuesto vigencia 2022

El presupuesto del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional para el año 2022, asciende a la suma de 402.879 millones de los cuales 389.925 millones funcionamiento y 3953 Millones son gastos de inversión Recursos que posibilitará avanzar en las metas del plan de desarrollo, avanzar en los proyectos de Cali como Distrito, implementación de la dimensión gestión del conocimiento, teletrabajo, entre otros.

En la vigencia 2022, se implementó el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas - CCPET, los gastos de funcionamiento se clasifican en:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2022			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	%EJECUCIÓN
Gastos de personal	\$ 228.138.296.631	\$ 49.984.270.158	22%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 19.987.549.285	\$ 9.038.133.226	45%
Transferencias corrientes	\$ 131.202.693.939	\$ 31.786.646.921	24%
Disminución de pasivos	\$ 19.596.912.068	\$ 6.813.507.289	35%
Total gasto de funcionamiento	\$ 398.925.451.923	\$ 97.622.557.594	24%

Fuente: POAI 2022

A la fecha se presentó un avance de ejecución del 24% en gastos de funcionamiento, es necesario aclarar que alrededor del 90% de los gastos de funcionamiento corresponden a pagos mensualizados, como es los pagos de nómina de activos e inactivos, por lo que el porcentaje de ejecución se incrementará y se verá reflejado mes a mes.

Posterior a ello informó los eventos con las actividades realizadas por el organismo dirigida a los grupos de valor

5.1.2 Eventos liderados por el organismo

▪ Conmemoración día de la mujer

En el marco de la conmemoración del día de la mujer, desde el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, programó diferentes actividades, y participó en conjunto con la secretaria de bienestar y demás organismos, con el fin de invitar a todos los colaboradores de la Administración y ciudadanía en general, a reconocer las capacidades, talento, y trabajo realizado por todas las mujeres de la Administración Distrital desde cada espacio de trabajo.

- ¡La semana empezó violeta!! Así pues, los organismos decoraron sus centros de trabajo y nuestro talento humano lució vestuario color violeta.
- Pusimos nuestras huellas, como símbolo de compromiso por los derechos de las mujeres en el mural instalado en la entrada del CAM
- Acompañamos al señor Alcalde en la radicación de la política pública para la equidad de las mujeres del Distrito de Santiago de Cali
- Expresamos agradecimiento por la participación de todos los organismos que además participaron en todas las actividades realizadas.
 - ✓ Dejamos nuestra huella violeta estandarte de compromiso por una Cali libre de violencia a la mujer
 - ✓ Conversatorio, compañeras de trabajo que hayan sido víctimas, conversatorios, en los que participaron las mujeres del gabinete y concejales, espacio donde expusieron sus historias de motivación, los tropiezos y los logros, que hoy en día las hacen mujeres talentosas, creativas y con la capacidad de aportar para que la ciudad supere y mitigue la violencia basada en género con acompañamientos con profesional Psicología de la Secretaría de salud
 - ✓ Ciclo paseo nocturno, con el fin de Proporcionar espacios para incentivar a las mujeres a tener hábitos saludables y como símbolo de un territorio seguro, en el que las mujeres se sientan libres por las calles sin violencia basada en género, mujeres queremos salir, espacios públicos para las mujeres

▪ **Comité de ética y convivencia laboral**

En el periodo 2021 el Comité de convivencia laboral de la Alcaldía de Santiago de Cali realizó 4 capacitaciones a los servidores públicos y contratistas en temas de acoso laboral. Comités creados por Ley que no deben quedar en papel los cuales son:

- Comité de Ética
- Comité Convivencia Laboral

Conformados cada uno con dos personas que representan al señor Alcalde y 4 personas representadas por los empleados.

Para el año 2022, se han realizado dos “Encuentros Somos Alcaldía” para dar a conocer el Comité de convivencia laboral y los casos que aborda y se han tratado temas sobre violencias basadas en el género.

Este espacio se realizó con la intención de que nuestros servidores públicos, primero, conozcan de la existencia del comité de convivencia laboral, quien lo compone, los temas que se escalan al comité y la manera de resolverlos.

- ✓ Es un espacio que hemos aprovechado para dar a conocer el comité y brindar un acompañamiento y ayuda a nuestros servidores públicos.
- ✓ El Comité se convierte en acciones de prevención y pedagogía, propuesta con la Comisión Nacional. Generar confianza al talento humano

▪ **Premio “Colombia vive positiva”**

En marzo del presente año el Distrito Especial de Santiago de Cali, fue reconocido por la ARL positiva, ganando el premio “Colombia Vive Positiva” por el compromiso de la entidad frente a la tarea de prevenir, proteger y mitigar riesgos.

Durante este tiempo el equipo de trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo de la Alcaldía ha venido trabajando de la mano con la ARL Positiva, en la adecuación de áreas (dispensadores de sustancias desinfectantes), campañas y talleres, entrega de elementos de protección personal (EPP), revisión e implementación de protocolos, acompañamiento y seguimiento a condiciones de salud por aislamiento preventivo por COVID-19, por sospecha o caso positivo, con apoyo psicológico y atención médica, entre otras muchas actividades enfocadas a la prevención

- ✓ La ARL Positiva ha entregado a la Alcaldía de Cali el premio, como resultado de la evaluación anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la cual

está en promedio de cumplimiento de implementación del 95 %. el premio es una beca académica para la participación presencial en el 28° semana de la salud ocupacional.

- ✓ Fue sorteado entre el equipo de profesionales del SGSST y los gestores de apoyo de los organismos. La beneficiaria Claudia Lesme, Ingeniera de medio ambiente y especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo del organismo de Seguridad y Justicia.
- ✓ COVID-19 Protocolo pedagogía en el uso de tapabocas
- ✓ Espacios y jornadas de vacunación colaboradores y sus familias más de 6000 personas se han vacunado
- ✓ El SGSST lideró de manera efectiva los lineamientos para el personal administrativo que nunca paró sus actividades al interior de la Alcaldía de Cali.

Valores Institucionales

▪ Se empieza desde Casa

Nosotros como servidores públicos, debemos brindarle una atención y prestación de servicios a la comunidad, oportuna, eficiente y respetuosa. Es por ello que, desde el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, promovemos la apropiación de valores éticos institucionales.

- ✓ Visitas con el personaje súper ética a los diferentes organismos y centros de trabajo, representando a través de un sketch teatral una situación en la que se ponen en juego los valores éticos, Para el 2021 realizaron visitas skech teatral valores éticos y todo el tema de publicidad por cada uno de los organismos.
- ✓ Divulgación de los valores a través de videos, podcast y afiches instalados en las carteleras de la Alcaldía. Todo esto con el propósito de que los colaboradores implementen en su cotidianidad los valores.

Por último, informó que se realizó la mesa de trabajo con las organizaciones sindicales, con el Director de Hacienda y el subdirector Rafael Fernando Muñoz, donde se logró en consenso un incremento salarial, en un 2.24 % por encima de la nacional mesa que fue desarrollada de la mejor manera cuyas propuestas se escucharon y se llegó a este incremento que es uno de los más altos.



Rafael Fernando Muñoz Cerón, Subdirector de Gestión Estratégica del Talento Humano; inició su intervención dando un saludo a todas las personas conectadas, manifestó que se encuentra feliz por estar en este espacio de diálogo y poder rendir cuentas acerca de la gestión realizada.

5.2 Implementación del Subproceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el marco Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En ese sentido, informó que al interior del proceso Gestión y Desarrollo Humano se ha creado el proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación, explicando que es un subproceso que se ajusta al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, entendiendo que también es una política y una dimensión del sistema, expresó que la implementación del subproceso ha dado muy buenos resultados.

Logrando consolidar equipos de trabajo al interior de los 28 organismos que hacen parte de la entidad, los cuales tienen unos gestores que representan a cada uno de los organismos, con ellos se ha adelantado la segunda fase de actualización de la herramienta diagnóstica de matriz del conocimiento tácito y explícito, donde se ha venido fortaleciendo todos los asuntos que tienen que ver en materia de Gestión del Conocimiento, además se realizó capacitación y divulgación dirigida a todos los servidores públicos que hacen parte de la Administración Distrital.

Con el apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, se ha logrado adelantar un Diplomado, el cual fue una oportunidad importante para todos los servidores públicos que se inscribieron, se logró tener una convocatoria de 300 servidores públicos, este Diplomado se denominó “Introducción a la Innovación Pública”.

Fernando Muñoz, desde su gestión realizada, informó que se creó la Escuela de Gestión virtual del Conocimiento INNOVA, se tuvieron 4 espacios de encuentro donde participaron más de 250 personas, se trataron temas como la cultura del compartir, la transferencia del conocimiento y todo lo relacionado con la innovación; manifestó que se está en la tarea de estructurar un modelo de transferencia del conocimiento, a través de una herramienta metodológica que permita la consolidación y el análisis de los riesgos institucionales.

seguidamente manifestó que se está trabajando con 60 funcionarios que están cercanos a irse de la administración, son pre pensionados se quiere adelantar un plan piloto creando una estrategia de banco de experiencia, el objetivo es que estos servidores públicos cuenten cómo desarrollaron sus tareas al interior de cada uno de sus empleos.

5.2.1 Convocatorias Internas (Encargos)

Para los empleados de carrera, respecto al tema de los encargos, convocatorias internas, hay que mencionar que esta tarea se adelanta en el marco de lo establecido en el decreto 1083 de 2015 y en el marco del decreto 301 de mayo 27 de 2021, donde se determinaron los criterios para poder adelantar estos encargos, los cuales son:

1. La experiencia que tienen los servidores públicos.
2. El tema académico juega un papel importante en el ejercicio.
3. El tiempo que llevan dentro de los empleos.
4. Calificación de Evaluación de Desempeño que debe estar en sobresaliente.

Con estos criterios se evalúan aquellos servidores públicos que pueden ser encargados en los empleos que se tienen en el momento para adelantar las tareas; hay 1125 empleos de carrera administrativa.

En este momento se tienen 83 vacantes vacías que serán objeto de estas convocatorias internas y de ellos se puede decir que hay de nivel, asesor, profesional, técnico y asistencial así.

EMPLEOS EN VACANCIA PARA FUTURAS CONVOCATORIAS INTERNAS			
VACANTES VACIAS DEFINITIVAS		VACANTES VACIAS TEMPORALES	
NIVEL DEL EMPLEO	# DE VACANTES	NIVEL DEL EMPLEO	# DE VACANTES
Nivel Asesor	2	Nivel Asesor	1
Nivel Profesional	17	Nivel Profesional	15
Nivel Técnico	12	Nivel Técnico	4
Nivel Asistencial	22	Nivel Asistencial	10
Total Vacantes Vacías Definitivas	53	Total Vacantes Vacías Temporales	30

Fuente: Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Fernando Muñoz, expresó que en aras de empezar a ocupar estos espacios, en lo que va corrido de este año se han realizado 4 convocatorias internas, solo 4 porque uno de los criterios ya mencionados es la evaluación de desempeño y se debían esperar unos tiempos para poder hacer la evaluación y una vez estuviera subida en el sistema esta información, poder adelantar la tarea, en este momento se está en ese proceso y se considera que finalizando abril, comenzando mayo ya se tiene esta información y se puede comenzar a adelantar el ejercicio con las 79 pendientes.

NUMERO DE CONVOCATORIA	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO
Convocatoria No. 01 de 2022	PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código: 222, Grado 06.
Convocatoria No. 02 de 2022	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código: 219, Grado 04.
Convocatoria No. 03 de 2022	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código: 219, Grado 04.
Convocatoria No. 04 de 2022	TÉCNICO OPERATIVO Código: 314, Grado 03.
TOTAL DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS – AÑO 2022	4

Fuente: Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

El estado actual de estos 4 empleos que han sido ofertados es el siguiente:

NUMERO DE CONVOCATORIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARACTERÍSTICAS DE LA VACANTE	FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO EN INTRANET	OBSERVACIONES	FECHA DE POSESIÓN
Convocatoria No. 01 de 2022	PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código: 222, Grado 06.	Una (01) Vacante Temporal – Secretaria de Salud.	Nueve (09) de Marzo de 2022 Link de publicación: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/resultados-convocatorias-internas-2022	Se realizaron los estudios técnicos a siete (07) candidatos del nivel Profesional grado 05 que cumplieron con los requisitos para aspirar a la vacante de encargo.	Se realizó la posesión el 01 de Abril de 2022.
Convocatoria No. 02 de 2022	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código: 219, Grado 04.	Una (01) Vacante Temporal – Secretaria de Movilidad	Nueve (09) de Marzo de 2022 Link de publicación: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/resultados-convocatorias-internas-2022	Se realizaron los estudios técnicos a doce (12) candidatos del nivel Profesional grado 03 que cumplieron con los requisitos para aspirar a la vacante de encargo. Dado que los preseleccionados del nivel profesional grado 03 no aceptaron el encargo, se debe analizar los candidatos del nivel profesional grado 02 que cumplan los requisitos	No se ha programado la posesión, dado que el proceso debe continuar con los profesionales del nivel profesional grado 02.

NUMERO DE CONVOCATORIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARACTERÍSTICAS DE LA VACANTE	FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO EN INTRANET	OBSERVACIONES	FECHA DE POSESIÓN
Convocatoria No. 03 de 2022	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código: 219, Grado 04	Una (01) Vacante Temporal – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente	Veintiocho (28) de Marzo de 2022 Link de publicación: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/resultados-de-las-convocatorias-internas-no-03-y-04-de-2022	Se realizaron los estudios técnicos a Veinticinco (25) candidatos del nivel Profesional grado 02 que cumplieron con los requisitos mínimos para aspirar a la vacante de encargo.	La convocatoria adquirió firmeza el día 01 de Abril de 2022. La resolución de encargo con efectos fiscales del ganador se encuentra en proceso de elaboración y firmas

NUMERO DE CONVOCATORIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARACTERÍSTICAS DE LA VACANTE	FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO EN INTRANET	OBSERVACIONES	FECHA DE POSESIÓN
Convocatoria No. 04 de 2022	TÉCNICO OPERATIVO Código: 314, Grado 03.	Una (01) Vacante Temporal – Secretaria de Seguridad y Justicia	Veintiocho (28) de Marzo de 2022 Link de publicación: http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/resultados-de-las-convocatorias-internas-no-03-y-04-de-2022	Se realizaron los estudios técnicos a Cincuenta (50) candidatos del nivel Asistencial grado 06 que cumplieron con los requisitos mínimos para aspirar a la vacante de encargo.	Actualmente el proceso de convocatoria se encuentra en etapa de reclamaciones, el cual dura tres (03) días hábiles.

Fuente: Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

5.2.3 Riesgo Psicosocial, salud mental y acompañamiento Covid-19.

Fernando Muñoz, resaltó el tema de salud mental, se ha hecho importante poder abordar todas esas situaciones, para lo cual se considera que se ha realizado un ejercicio serio, responsable y que ha salvado vidas, el cual hoy ha sido reconocido como debe de ser.

En el marco de lo que ha dejado el COVID se ha venido trabajando en el mantenimiento del programa de vigilancia epidemiológica, en riesgo psicosocial y el programa de prevención y consumo de sustancias psicoactivas, en este sentido se ha realizado intervención a 600 funcionarios. Todo esto con el fin de tomar acciones necesarias para trabajar no solo en la intervención sino en la prevención de futuros riesgos con relación al tema.

Actividades 2022



Mantenimiento del programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial y programa de prevención consumo sustancias psicoactivas



Aplicación de la batería de instrumentos para la evaluación de factores psicosociales del Ministerio de la Protección Social a 600 colaboradores



Intervención colectiva a 600 funcionarios, de acuerdo a resultados de la batería de instrumentos para la evaluación de factores psicosociales.



Pruebas tamiz para determinar las condiciones de salud de 250 colaboradores del Distrito Municipal de Santiago de Cali, en relación al uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas.



Se adelantó seguimiento al riesgo psicosocial, de manera individual a 250 colaboradores, por Psicólogo (a) especialista en seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo al resultado de la aplicación de la batería de Riesgo Psicosocial.

Es importante mencionar que, dentro de las actividades realizadas, se encontró que en el estudio de las emociones y acompañamiento a trabajadores que resultaron positivos de COVID o que fueron sospechosos de la enfermedad, se logró describir los tipos de emociones donde se diagnosticaron algunos temas producto de este aislamiento social.

El objetivo específico en cuanto a lo que tiene que ver en el manejo de los psicólogos ha sido categorizar las emociones que presentan los trabajadores sospechosos o diagnosticados con COVID 19 y que se encontraban aislados por presentar la enfermedad o porque un familiar presentaba la enfermedad.

Se han abordado un total de 54 personas en este tema distribuidas en cada una de las dependencias, donde 23 personas presentaron emociones negativas se les realizó un seguimiento y acompañamiento psicológico.

- Algunos trabajadores se sintieron discriminados y estigmatizados por sus compañeros cuando se reintegraron al trabajo y presentaban secuelas como tos.
- Se identificó que algunas personas manifestaron estar agradecidas por estar laborando y no tener dificultades económicas mientras duró su proceso de recuperación.
- Las personas que estuvieron en UCI, manifestaron temores mucho más grandes, agradecen poder haber tenido una recuperación paulatina, protegiéndose con mayor precaución.
- Agradecimiento con la vida por darles otra oportunidad con sus seres queridos, familiares y compañeros de trabajo.

En el tema de acompañamiento COVID, se realizaron varias actividades importantes las cuales son:

- Mantenimiento del protocolo prevención contagio COVID 19, en cumplimiento a la Resolución 350 de 2022.
- Reporte de 219 casos sospechosos por parte de cada uno de los colaboradores al correo saludytabajo@cali.gov.co.
- Se ordena aislamiento y realiza seguimiento de los casos por parte de las psicólogas del SGSS y médicos laborales.
- Ejecución de 86 jornadas de vacunación COVID 19 y 7.264 Vacunados.
- Capacitaciones sobre autocuidado.
- Intervención colectiva duelo post pandemia a 100 colaboradores.
- Entrega de 1.228.642 elementos de protección personal e insumos prevención COVID 19.

Alcohol 750cc	Tapabocas	Caretas	Jabón 500cc	Gel 3800cc	Gel Litro
4.530	1.077.600	1.698	143.082	772	960

- Inspecciones de seguridad en los centros de trabajo con enfoque riesgo biológico por COVID 19, cumplimiento del protocolo de bioseguridad

5.2.4 Proyectos de Inversión en Seguridad, Salud y el Trabajo

El Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo es la elaboración del plan de trabajo, en este se ha distribuido el presupuesto en el plan anual de adquisiciones así:

1. Elaboración del plan de trabajo de SST.

- Elaborado y aprobado

2. Distribución del presupuesto en el plan anual de adquisiciones en:

- Áreas Protegidas
- Compra y recarga de extintores
- Alarma contra incendios
- Compra de Insumos Botiquines
- Actualización de matrices de riesgo
- Señalización preventiva
- Elementos de Protección Personal
- Servicios de Salud Ópticos
- Adquisición de Equipos Biomédicos

3. Actividades de Promoción y Prevención, mediante capacitaciones en prevención de Riesgos laborales en:

- Acompañamiento al COPASST, Comité de Convivencia Laboral.
- Planes de intervención individuales y colectivas para la salud mental
- Implementación de la línea de primeros auxilios psicológicos.
- Acompañamiento y visitas domiciliarias a trabajadores que presentan incapacidad prolongada por accidente de trabajo

El subdirector manifestó que dentro de las actividades de promoción y prevención se tiene una app que es una posibilidad con la ARL para poder de alguna manera si hay una persona que necesita un auxilio psicológico puede conectarse a través de la misma y recibir atención de manera inmediata a través de la ARL Positiva.

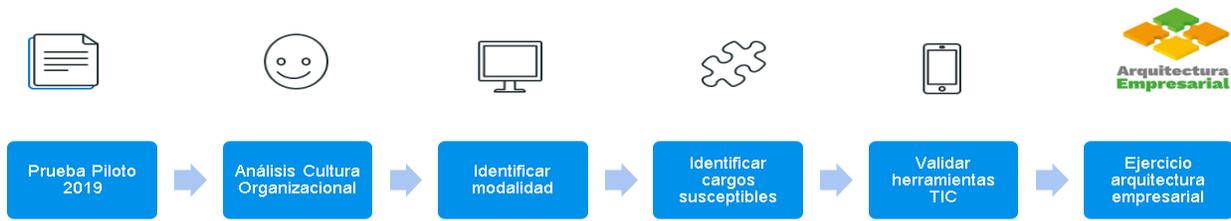
5.2.5 Teletrabajo – Trabajo en Casa

Fernando Muñoz, aclaró la diferencia que hay entre teletrabajo y trabajo en casa, tiene unas connotaciones distintas, suele haber confusión respecto al tema a continuación se menciona la diferencia:

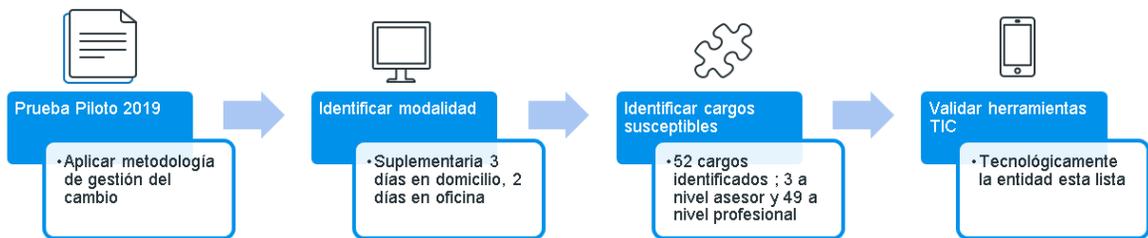
- El trabajo en casa es una medida transitoria y excepcional y se usa en situaciones especiales como las emergencias sanitarias.
- El teletrabajo está reglado en Colombia bajo la ley 1221 del 2008 y el decreto 0884 de 2012, este es continuo y no es excepcional.

En el año 2019 se adelantó una prueba piloto que arrojó un análisis de cultura organizacional, se identificaron los cargos susceptibles para adelantar este ejercicio ya que no todos los empleos por su naturaleza pueden ser sujeto de teletrabajo, se logró validar las herramientas TIC si la entidad territorial estaba preparada o no, en este momento se está articulando con la Subdirectora de Gestión Organizacional y es el ejercicio de la arquitectura empresarial.

Avances teletrabajo

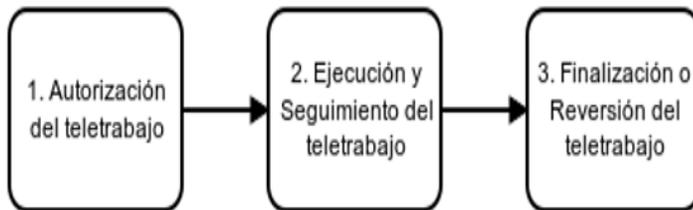


La prueba piloto se realizó con 16 personas y la idea fue aplicar la metodología de gestión del cambio, se identificaron los cargos y los empleos susceptibles de esta tarea y se validó la herramienta TIC



Los productos esperados de este trabajo:

Administración del teletrabajo



- > **Procedimientos**
- > **Políticas**
- > **Sistemas de información**
- > **Responsables**
- > **Indicadores**
- > **Enfoque de AE**

Es un propósito muy importante a futuro no solamente de la entidad territorial sino de muchas entidades que pueden adelantar este ejercicio.

Los beneficios que se tienen a través del teletrabajo:

- ✓ Aumenta la productividad
- ✓ Mejora la calidad de vida de los trabajadores e incentivo trabajo en equipo
- ✓ Promueve inclusión social
- ✓ Impulsa el uso y apropiación de las nuevas tecnologías.

Para el 2022 se está diseñando un modelo de Teletrabajo que se aplicaría en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.



Diana Patricia Moreno Cetina, Subdirectora de Trámites y Servicios y Gestión Documental, abordó lo desarrollado del trabajo que se está realizando en este primer trimestre con un acompañamiento por parte del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC, para mejorar el servicio del Sistema de Gestión Documental MIRAVE.

5.3 Reactivación MIRAVE

Se están realizando capacitaciones del sistema de Gestión documental MIRAVE, presenciales de forma integral a todo los funcionarios y prestadores de servicio de la entidad, se enviaron 5 delegados los cuales serán multiplicadores de la información, se han realizado ajustes y mejoras de acuerdo a los requerimientos de los organismos como fueron las dificultades que se tuvieron en el lanzamiento de este Sistema de Gestión Documental MIRAVE.

Ajustes y mejoras en el sistema.



Estabilidad en el Servicio



Seguridad



Nuevos Reportes



Gestión de Correspondencia



Trazabilidad de documentos.



Comunicaciones masivas.



Notificaciones automáticas



Aplicación móvil



Firmas digitales certificadas

Fuente: Captura de la transmisión en vivo de la actividad de diálogo

5.3.1 Diagnóstico Integral de Archivos

Diana Moreno, informó que, para tener mayor trazabilidad de la información en la entidad en conjunto a toda la normatividad del Archivo General de la Nación, se cuenta con un taller de digitalización de los documentos con el fin de conservar la memoria histórica del municipio, Teniendo como meta en el plan de desarrollo para este trimestre en cumplimiento de la Ley 594 de 2000, se han digitalizado unas imágenes en total 427.962 los cuales están divididos en dos:

- Conservación total donde se han digitalizado 216.617
- Consulta frecuente donde se digitalizaron 211.345 en cumplimiento del SIC (Sistema Integrado de Conservación)

El Diagnóstico Integral de Archivo nos permite saber cuál es el estado de la gestión documental en la entidad, la cual cumple con un 54% que es parcial frente a la responsabilidad que se tiene

de los documentos. Una vez consolidado el Diagnóstico Integral de Archivo -DIA se identificó la información sobre los archivos de la entidad; por eso la importancia de conservar de ese acervo documental.

Archivo de Gestión	Archivo Central	Archivo Histórico	Fondos Acumulados	Archivos que requieren transparencia documental
15,467 ML	10,215 ML	187 ML	6,251 ML	12,472 ML
Total Archivos Metros Lineales: 44.716 ML Total Mt2: 7,709				

Fuente: Captura de la transmisión en vivo de la actividad de diálogo

5.3.2 Actualización de la TRD

Diana Patricia Moreno, informó que desde el año pasado se está actualizando por etapas se ha tenido la colaboración del Equipo Técnico de Archivo (ETA) y del nivel directivo, en cumplimiento a esto se diligenció un estudio de Unidad Documental que ha hoy encuentra en un 40% de avance, en este diligenciamiento de encuesta 12 organismos lo han hecho de 26 y esto nos ha permitido tener:

- Listado de series y subseries
- Cuadro de clasificación documental
- Tabla de retención documental

En la actualidad se encuentran en proceso de revisión y ajustes por parte del líder del Proceso de Gestión Documental

Se ha tenido el acompañamiento del Consejo Territorial de Archivo, donde realizará un acompañamiento para la actualización, además la entidad está en un proceso de revisión por parte del Archivo General, también se tenido el acompañamiento por parte de todos los organismos.

La subdirección lidera varias políticas de las cuales se realizaron mesas de trabajo para presentar el diagnóstico de estas en cada organismo identificando las debilidades y fortalezas a mejorar el servicio, las cuales son:

- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Estrategia Antitrámites

5.3.3 Resultados de digitalización

De acuerdo al Artículo 19 de la Ley 594 de 2000, la Normatividad AGN y en cumplimiento del plan de desarrollo se realizó la digitalización de imágenes en 12 organismos en el primer trimestre del año 2022 de la siguiente manera:

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
CONSERVACIÓN TOTAL	54.176	82.637	79.804	216.617
CONSULTA FRECUENTE	10.475	115.870	85.000	211.345
TOTAL DIGITALIZACIÓN	64.651	198.507	164.804	427.962

Fuente: Captura de la transmisión en vivo de la actividad de diálogo

5.3.4 Lenguaje Claro - Laboratorios de Simplicidad

La transformación del lenguaje claro, es sencillamente hablar de una forma que el ciudadano y/o cualquier persona nos pueda entender, dejar tanto tecnicismo y poder hablar claro para una mejor interacción y eso permite una mayor eficiencia y eficacia dentro de las respuestas que se dan.

5.3.5 Acciones de Racionalización

La política de racionalización de trámites está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las Entidades públicas.

Diana Moreno, manifestó que para dar cumplimiento a la política y con el propósito de mejorar los trámites y servicios ofrecidos por la Entidad, se registró en Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) el Plan de racionalización según información entregada por los organismos que poseen trámites y/o servicios.

Seguidamente informó que en el plan de racionalización se registraron catorce acciones de mejora, suscritas por cinco organismos (Departamento Administrativo de Hacienda, Secretaría de Cultura, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Salud, Secretaría de Vivienda.

5	• Aumento de canales y/o puntos de atención / Extensión en horarios de atención
2	• Eliminación de requisitos / Eliminación pago
1	• Reducción tiempos de respuesta
4	• Total o parcialmente en línea
2	• Eliminación de pago

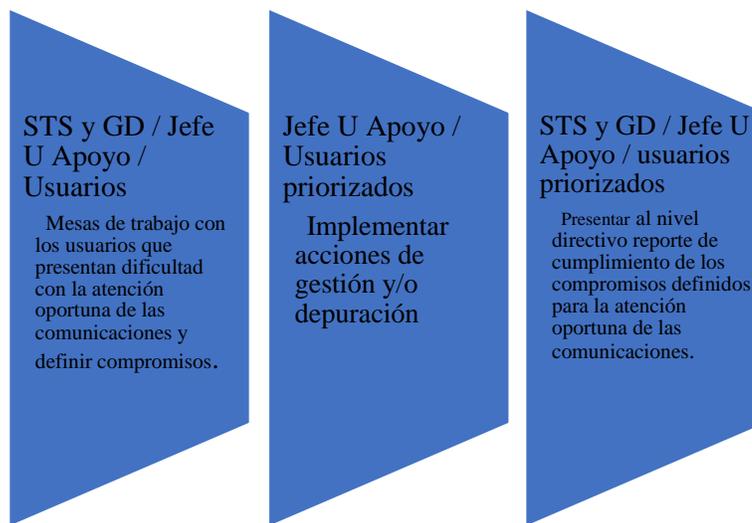
Fuente: Captura de la transmisión en vivo de la actividad de diálogo

5.3.6 Estrategia Rendición de Cuentas 2022

La estrategia de Rendición de cuentas es otra política que maneja la subdirección, donde se informa a nivel entidad a los delegados de los equipos articuladores que se puede mejorar, cuáles fueron las debilidades de la rendición de cuentas del año pasado y cómo podemos mejorar para este año.

5.3.7 Estrategia para mejorar tiempos de respuesta

Desde la Subdirección de Trámites, servicios y gestión documental se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los organismos de la Entidad, priorizando los usuarios con mayor cantidad de comunicaciones pendientes por atender con términos vencidos, con quienes se definieron compromisos y en el mes de marzo se remitió reporte de seguimiento con el avance presentado por cada usuario.



Fuente: Captura de la transmisión en vivo de la actividad de diálogo

En ese sentido se realiza la aplicación de la política de Servicio al Ciudadano, la cual es muy importante ya que es de cara al ciudadano y tiene que ver con las Peticiones, Quejas y Reclamos de la ciudadanía se realizaron mesas de trabajo indicando cuales eran las debilidades, que teníamos pendiente y cómo podemos mejorar el tiempo de respuesta eficiente y oportuna de acuerdo a lo que dice la ley e implementado el plan anticorrupción.

Los restos a cumplir desde la subdirección este 2022.

- La transformación del lenguaje claro para tener una mejor interacción con el ciudadano.
- Divulgar las condiciones de acceso a los bienes y servicios ofrecidos por la entidad a través de medios físicos y virtuales.
- Aplicar ejercicio de evaluación y diagnóstico frente a la calidad de los servicios que ofrece la Entidad
- Cualificar el personal encargado de dar trámite a las comunicaciones oficiales presentadas por los ciudadanos



Liz Mary Gutiérrez Rendón Subdirectora Gestión Organizacional, inicio su rendición de cuentas virtual abordando los siguientes temas:

5.4 Sistema de Gestión de Calidad

Los beneficios de la certificación para nuestra Alcaldía Distrital de Santiago de Cali y sus partes interesadas:

Para el ciudadano, significa acceder a mejores productos y servicios, de manera oportuna y eficaz.

Para la entidad, mayor interacción y mejora permanente de sus procesos y el aumento de la capacidad para responder a las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Para los servidores públicos y los prestadores de servicios, reconoce el esfuerzo realizado para cumplir con los objetivos y metas de la entidad.

Se amplió el alcance en el número de líneas de servicio, de once (11) en 2020 a dieciocho (18) en 2021. Así mismo, se extendió el número de sedes cubiertas por el sistema de gestión de calidad. Para esta vigencia 2022 se tiene estimado una ampliación del alcance a treinta y un (31) líneas de servicio.

En el 2021 logramos la renovación de la certificación de nuestro sistema de gestión de calidad en los siguientes organismos:

Secretaría de Deporte y Recreación	6 líneas de servicio
Secretaría de Cultura	1 línea de servicio
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	2 líneas de servicio
Secretaría de Bienestar Social	1 línea de servicio
Secretaría de Turismo	1 línea de servicio
Secretaría de Desarrollo Económico	2 líneas de servicio
Secretaría de Seguridad y Justicia	1 línea de servicio
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	1 línea de servicio
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	1 línea de servicio
Secretaría de Movilidad	1 línea de servicio
Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1 línea de servicio
Secretaría de Salud Pública Municipal	1 línea de servicio

Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

Nuevas líneas de este año 2022

Secretaría de Deporte y Recreación	2 líneas de servicio
Secretaría de Cultura	Ampliación del alcance con 2 bibliotecas
Secretaría de Bienestar Social	Ampliación del alcance + 1 línea de servicio
Secretaría de Seguridad y Justicia	+ 2 líneas de servicio
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	+ 2 líneas de servicio
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	1 línea de servicio
Secretaría de Educación	2 líneas de servicio
Secretaría de Vivienda	2 líneas de servicio
Secretaría de Movilidad	+ 1 línea de servicio

Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

5.4.1 Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano 2021

Los principales avances alcanzados para el cumplimiento de las estrategias formuladas en los componentes que conforman el PAAC 2021 y en el cual se hizo énfasis en el primer componente: Gestión del Riesgo de Corrupción, hacen parte de los mecanismos de seguimiento establecidos desde el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y están orientados a la trazabilidad del proceso, articulación con el área de comunicaciones y los equipos articuladores de cada organismo; donde alcanzó mayor participación a partir del segundo cuatrimestre.

La Alcaldía de Santiago de Cali, durante la vigencia 2021 modificó y actualizó su política de administración de riesgos, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los cambios que se llevaron a cabo en la política fueron asociados a:

- ✓ Inclusión de objetivos específicos, referentes a riesgos de corrupción, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad de la información.
- ✓ El alcance aplicable a servicios tercerizados.
- ✓ Comunicación y consulta
- ✓ Seguimiento y monitoreo

En cuanto a actualización, esta se llevó a cabo en:

- ✓ Marco Normativo
- ✓ Términos y definiciones
- ✓ Responsabilidad del esquema de las líneas de defensa
- ✓ Periodicidad de seguimiento.

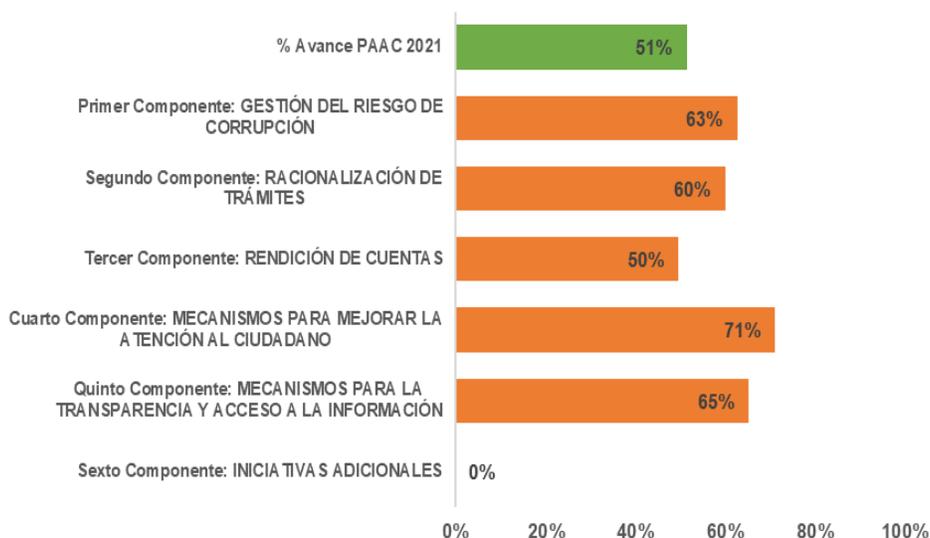
La Política fue divulgada ante los servidores públicos y contratistas de la Alcaldía de Santiago de Cali e igualmente se publicó en la página web en su botón de transparencia para conocimiento de la ciudadanía y demás partes interesadas.

Desde la Subdirección de Gestión Organizacional se impartieron lineamientos para la identificación de nuevos riesgos como lo son:

- ✓ Riesgos de fraude, tecnologías emergentes, servicios tercerizados
- ✓ Riesgos de corrupción en el marco de la pandemia Covid - 19
- ✓ Tratamiento para la materialización de los riesgos
- ✓ Diseño de Controles

Teniendo en cuenta los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP a nivel nacional, también se avanzó y brindó asesoría y acompañamiento continuo a todos los procesos de la entidad para fortalecer el conocimiento frente a la formulación de riesgos.

% Cumplimiento segundo cuatrimestre del 2021



Fuente: Captura de la transmisión en vivo de la actividad de diálogo

Los avances correspondientes al segundo cuatrimestre de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, es del 51% con corte al 31 de agosto. Es evidente que el Covid-19 ha ocasionado un impacto en el desarrollo normal de las actividades registradas en cada uno de los componentes del PAAC y en los objetivos estratégicos de la entidad, pero se logró al final de la vigencia con una estrategia basada en la nueva normalidad, alcanzar el 100% de cumplimiento.

Retos a cumplir 2022

- ✓ Multiplicar el trabajo realizado con nuestro aliado estratégico Juntos por la Transparencia y el equipo implementador de la escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes

- ✓ Aumentar, promover, avanzar y articular con los grupos de valor de los procesos, en la identificación de los riesgos de corrupción
- ✓ Maximizar esfuerzos en la implementación de estrategias de divulgación, socialización y apropiación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la ciudadanía caleña y grupos de valor
- ✓ Extender las mejoras implementadas en los Trámites y Servicios de la Entidad
- ✓ Intensificar los ejercicios participativos con los distintos usuarios de los trámites, para recibir propuestas de racionalización de los mismos.
- ✓ Llevar a cabo las actividades de diálogo, de tal manera que los grupos de interés se sientan parte activa de la Gestión de la Entidad y lo divulguen en los territorios
- ✓ Promover actividades pedagógicas que permitan la apropiación de los valores éticos institucionales

5.4.2 Software DARUMA

Sistema de información para la administración del modelo integrado de planeación y gestión de la entidad.

Iniciamos la campaña para promover la consulta documental en el sistema de información. A la fecha se han realizado 5 jornadas de sensibilización, realizando recorridos por los diferentes pisos del CAM desarrollando juegos lúdicos y ejercicios de acceso al sistema de información. La documentación que se valida por el sistema de Gestión de Calidad se gestiona de forma manual, en DARUMA facilitar la consulta y descarga de los documentos la invitación es para continuar en el uso de la herramienta.

Avance actualización documental

- ✓ Meta actualizar documentación 701 documentos al 31 marzo 2022. Se está dando respuesta en un promedio de 10 días hábiles demanda máxima 81% se seguir avanzando.
- ✓ configuración portal indicadores salidas no conformes riesgos entre en productivo este año, planes de trabajo y realizar seguimiento.
- ✓ Se evidenció notablemente, la optimización de los tiempos de respuesta de las solicitudes documentales, entre enero y marzo cuya demanda incrementó por la necesidad de actualizar la documentación de los procesos, se logró un promedio de 10,16 días hábiles entre la etapa de revisión técnica y la aprobación.
- ✓ Con la demanda al máximo en el mes de marzo se logró cumplir en un 81% de las solicitudes la atención en 10 o menos días.
- ✓ Se avanzó en registro de los seguimientos de los indicadores de los nueve (9) procesos que son pilotos en la implementación del módulo Indicadores

Metas 2022

- ✓ Alistamiento e implementación en producción de Daruma 5, priorizando los siguientes seis (6) módulos:
- ✓ Implementación de la Estrategia de uso y apropiación del aplicativo, bajo el enfoque de consulta documental en Daruma
- ✓ Revisión y actualización Documental de todos los procesos de la Entidad en el sistema de información

5.4.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG - Índice de Desempeño Institucional Alcaldía

Liz Gutiérrez informó que el marco de referencia parametriza ciertas actividades identificar las necesidades de los ciudadanos generar los resultados y cumplir las expectativas, el modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, este sistema de gestión integra los Sistemas de los sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo que busca generar mayor confianza en el ciudadano

- ✓ Acompañamiento a los líderes de las políticas de la entidad, fortalecimiento y acompañamiento.

Resultados FURAG – Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión, índice que se mide el avance de la implementación del Sistema de Control Interno implementado a través del MECI - Modelo Estándar de Control Interno que cada vigencia para el presente informe del 2021 más 600 preguntas, con acompañamiento a todos los organismos en el apoyo en la resolución de las preguntas.

Periodo de Medición. La Medición del Desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno se rindió entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Habilitación del Aplicativo. FURAG, durante el mes de marzo de 2022 se realizó la depuración de preguntas para dar respuesta a través de FURAG. Consolidación de la información a través de la Subdirección de Gestión Organizacional, se realizó consolidación de las respuestas recibidas de los distintos Organismos de la Alcaldía y se consolidaron las evidencias.

Reporte de la información. La respuesta a cada una de las preguntas se consolidó en el aplicativo dispuesto por el DAFP (cumplimiento 25-Mar-22).

Ruta de trabajo para incrementar el IDI – Índice de Desempeño Institucional

- ✓ Identificar los aspectos a mejorar en cada una de las políticas de MIPG, según la medición y las recomendaciones del DAFP.

- ✓ Realizar asistencias técnicas a los líderes de las políticas de MIPg para la implementación de aspectos por mejorar
- ✓ Verificar la incorporación de los aspectos por mejorar.
- ✓ Realizar seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de las Políticas de MIPG.

5.4.4 Arquitectura Empresarial y Modelación de Procesos en BPMN (Business Process Management Notación)

Plan de transición a BPMN de 6 procesos priorizados 2022 Tema técnico articulación de los procesos de la Alcaldía de Cali,

- ✓ 26 procedimientos Marzo Abril MAJA01.03 Administración de Bienes Inmuebles, Muebles y Automotores
- ✓ 8 Procedimientos Mayo Junio MAJA01.04 Gestión Contractual
- ✓ 29 Procedimientos Mayo Junio MAHP03.01 Gestión Tributaria
- ✓ 46 Procedimientos MAHP03.02 Administración de Tesorería
- ✓ 17 Procedimientos MMDS01.08 Servicios Públicos
- ✓ 5 Procedimientos MAGT04.05 Atención al Usuario

FOREST Ajuste de la herramienta para entrar en productivo

- ✓ Configurar la nueva versión
- ✓ Crear repositorios independientes
- ✓ Configurar usuarios – permisos
- ✓ Migrar diagramas
- ✓ Verificar funcionamiento e instancia de pruebas

Actualización del Modelo de Gestión de Arquitectura Empresarial – MGAE

Enero 2022

- ✓ Evaluar y actualizar el Subproceso de “Gestión de la Arquitectura Empresarial” de acuerdo a las Capacidades Actuales de Santiago Cali D.E.
- ✓ Atender solicitudes de Ejercicios de Arquitectura Empresarial de los Organismos que lo soliciten y ciclos parciales.
- ✓ Validar la Visión y los Principios de la Arquitectura Empresarial para Santiago Cali D. E. 2022 DICIEMBRE
- ✓ Actualizar Artefactos (Catálogos, Matrices y Diagramas) del Dominio de Negocio del Modelo de Gestión de Arquitectura Empresarial
- ✓ Actualizar el Repositorio de Arquitectura Empresarial de Santiago de Cali D.E.
- ✓ Formalización del Gobierno del Modelo de Gestión de Arquitectura Empresarial
- ✓ Formalizar Decreto de “Gobierno del Modelo de Gestión de Arquitectura Empresarial” para Santiago de Cali D.E
- ✓ Socializar el Decreto Formalizado y establecer su aplicación.

Estrategia de sostenibilidad de uso y apropiación del MGAE y la transición a la notación BPM

Enero 2022

- Sostenibilidad de uso y apropiación de la Transición de la Notación BPMN
- Capacitar en el uso de la nueva Versión FOREST MODELER versión 5.1
- Brindar asistencias técnicas en Metodología Adoptada para la Transición a la Notación a BPM validada para Santiago de Cali. D.E
- Gestionar los requerimientos por medio de los tickets por mesa de ayuda MARI.

Diciembre 2022

- Sostenibilidad de uso y apropiación del Modelo de Gestión de Arquitectura Empresarial.
- Socializar el subproceso de Arquitectura Empresarial Actualizado.
- Socializar el Modelo de Gestión de Arquitectura Empresarial.

5.4.5 Cali Distrito Especial

Cronograma de trabajo primer proyecto de acuerdo alcaldías locales

Nos encontramos en la Fase Diagnóstico Análisis Normativo de acuerdo a la Ley 1617 de 2013, El objeto de este estatuto es el de dotar a los distritos de las facultades, instrumentos y recursos que les permitan cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, así como promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir del aprovechamiento de sus recursos y ventajas derivadas de las características, condiciones y circunstancias especiales que estos presentan.

- ✓ Como distritos especiales se debe cumplir con un nomograma actualizado
- ✓ Revisión de referentes visita a Bogotá donde nos recibieron el Alcalde Mayor y alcaldes locales los cuales nos brindan información valiosa retroalimentación casos de experiencia.

Diseño de estructura y planta de personal 2022

Alistamiento

28/febrero/2022

- Se elaboró el cronograma de trabajo y se envió al Gerente del Proyecto Carlos Rojas.
- Se aprobó por parte del COMFIS el recurso para la contratación del equipo de trabajo.
- Se solicitó al DAFP el acompañamiento para el desarrollo del cronograma:
- Se han recibido por parte del DAFP 2 reuniones de asistencia técnica sobre Rediseño institucional - Distrito Cali.
- Se elaboró 1 documento de Estrategia de gestión del cambio basado en la metodología aportada por el DAFP y se propuso un cronograma de actividades para las etapas de ejecución. avance de la actividad 78%

Diagnóstico Institucional

30/julio/2022

Análisis normativo

- Se realizó mesa de trabajo en el equipo del proyecto para el análisis de la Ley 1617 de Distritos Especiales.
- Se actualizó el normograma para Cali Distrito.

Referentes

- Se realizó la charla virtual con el Asesor David Montejo de la Alcaldía Local de San Cristóbal en Bogotá.

Funciones

- Se realizó el taller de evaluación y validación de funciones a desconcentrar con los organismos del Distrito de Santiago de Cali.
- Al presente se encuentra en desarrollo un documento diagnóstico sobre las funciones a desconcentrar propuestas por los organismos.

Servicios

- Se encuentra en desarrollo el informe relacionado con la prestación de servicios en los CALI de acuerdo con los insumos recolectados por la SDTYPC.
- Se consolidó el portafolio de la oferta institucional y se validaron los 18 organismos misionales.
- Se realizó taller de revisión de posibles trámites, servicios y oferta institucional a desconcentrar con jefes de los CALI y con representantes del CTG de los organismos misionales.
- Se entregó a los organismos matriz de evaluación de capacidades en la prestación del servicio de los trámites, otros procedimientos administrativos OPAS y otros servicios.
- Se realizó jornada de taller virtual de evaluación de capacidades en la prestación del servicio.

Procesos

- Se encuentra el análisis de procesos para generar las propuestas de cadena de valor par alcaldías locales.

Diseño de la propuesta modelo 31/octubre/2022

Formalización de la propuesta 31/octubre/2022

	Avance % por actividad	Avance % por actividad
Alistamiento	11%	8.36%
Diagnostico Institucional	36%	9.87%
Diseño de la propuesta modelo	25%	0
Formalización de la Propuesta	29%	0

Avance total del cronograma 18.23%

5.4.6 Administración del Riesgo

La Subdirección de Gestión Organizacional emitió lineamientos en la administración de riesgos para el primer semestre de la vigencia a todos los procesos de la entidad en temas como: Contexto, Tipología de riesgos, identificación y socialización de riesgos con grupos de valor (matriz de partes interesadas)

La Subdirección de Gestión Organizacional participó como Líder de Administración de riesgos de corrupción al Primer Taller desarrollado por la oficina Asesora de Transparencia de la entidad, el programa Juntos por la Transparencia de USAID y la Universidad de los ANDES para la priorización de Trámites con un enfoque innovador basado en riesgos de corrupción.

Retos y Aliados 2022

- ✓ Convenio Interadministrativo Función Pública DAFP
- ✓ Asesoría en mejoras a Mapas de Riesgos por proceso (Redacción de riesgos- implementación de nueva metodología)
- ✓ Actualización Política de Administración de riesgos 2022
- ✓ Acompañamiento programa Juntos por la Transparencia USAID
- ✓ Asesoría en el Componente I: Gestión del Riesgo de corrupción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC.
- ✓ Pedagogía con los grupos de valor y grupos de interés del PAAC.
- ✓ Alistamiento e Implementación Módulo Riesgos DARUMA (Proveedor TIQAL)

5.5 Las acciones que le aportan a la Garantía de Derechos Humanos y Paz y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El marco del cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública – Ley 1712 de 2014 y la Ley estatutaria 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”. El organismo, promovió la metodología de diálogo a través de la plataforma del Facebook facilitando la participación, acto de interlocución virtual, en el cual se escucha y se intercambiaron opiniones entre el organismo y los grupos de valor en los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal, abierta y transparente, que permite la pregunta, la explicación, la negociación, la crítica y la diferencia.

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, ha garantizado la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de los colaboradores y grupos de valor, haciendo partícipes a la Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, al igual que los Premios por la excelente Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la entidad, el otorgamiento de reconocimientos a nuestros procesos que fueron certificados por la ISO 9001 y el derecho a la información la modernización tecnológica y la innovación.

Promover la tecnología a través de la implementación y mejora de nuestros de sistemas de información, en este aspecto, resaltamos el nivel de implementación para el sistema información de nuestro sistema de gestión de calidad “Daruma” el cual nos ha servido para revisar nuestro sistema de gestión de calidad y actualizar nuestros procesos

Dentro de las apuestas de esta administración se encuentra la de Cali como una ciudad inteligente e incluyente, y esto desde el punto de vista de la gestión administrativa que desarrolla el Departamento de Desarrollo e Innovación.

Mantenimiento del protocolo prevención contagio COVID 19, en cumplimiento a la Resolución 350 de 2022, ha contribuido a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, además se ha facilitado los elementos de protección personal e insumos prevención COVID 19.

6. Evaluación

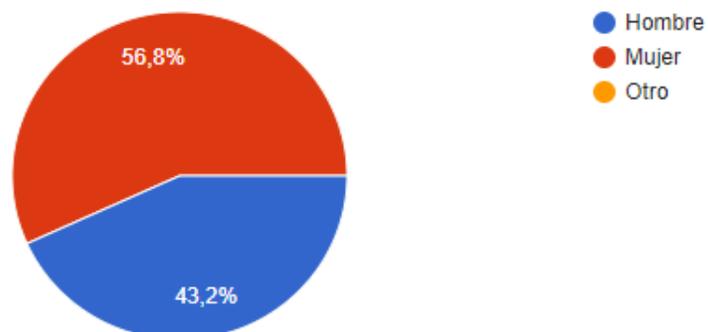
Durante la transmisión en vivo del evento, se realizó la divulgación del enlace del formulario de encuesta de evaluación para la rendición de cuentas, además fue fijado en el chat del streaming con el fin de garantizar el diligenciamiento por medio del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1y3uIHBb28Yc3kWG0AZkdVDq5H7EHnMxzfCcL2J-II4I/edit#responses>

A nivel de data se analizaron los resultados de las 118 encuestas realizadas donde se obtuvo la siguiente información:

6.1

Género
118 respuestas

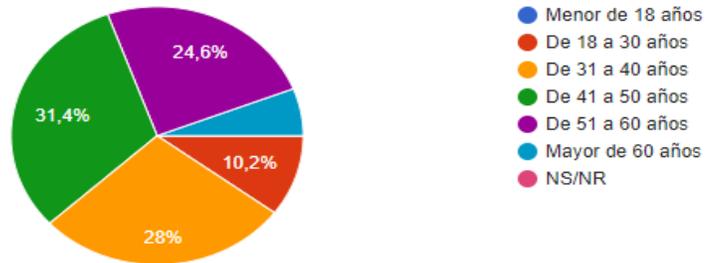


- La mayor participación en el primer evento de diálogo del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, fue por parte el género femenino con un 56,8%

6.2

Edad

118 respuestas

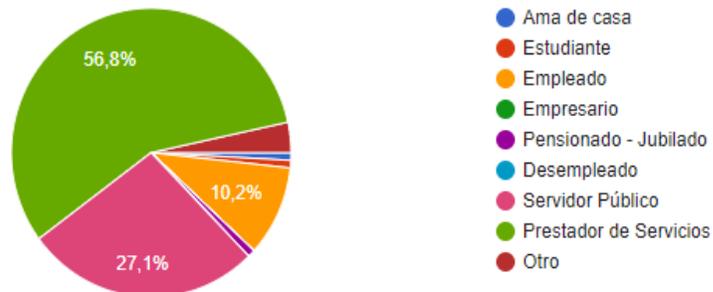


- El 31.4% de los encuestados que participaron en la Rendición de cuentas del organismo, tienen un promedio de edad de 41 a 50 años, además con un porcentaje del 28% se observó la participación de las personas que oscilan entre los 31 a 40 años

6.3

Ocupación

118 respuestas

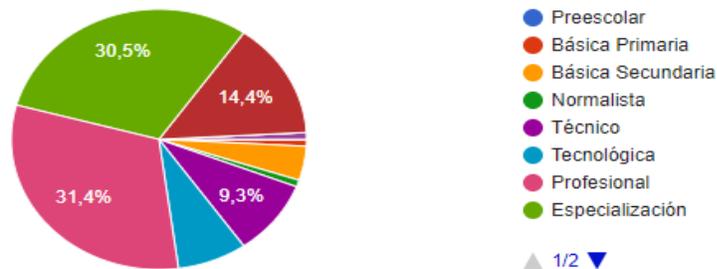


- Con un porcentaje del 56.8% la ocupación que tuvo mayor participación fue por parte de los Prestadores de Servicio adscritos al Distrito de Santiago de Cali.

6.4

Nivel de escolaridad

118 respuestas

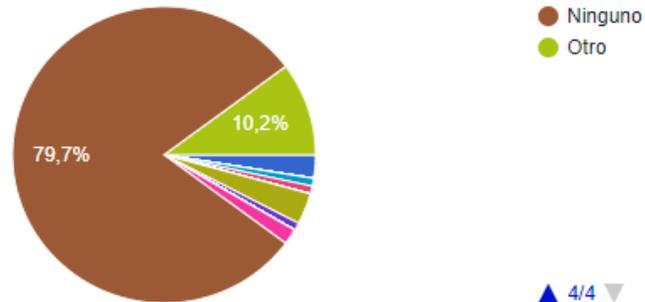


- En el nivel de escolaridad de las personas que diligenciaron la encuesta, la gráfica arrojó que el 31.4% son profesionales y el 30.5% especializados

6.5

¿Grupo poblacional, comunitario y/o social al que pertenece?

118 respuestas

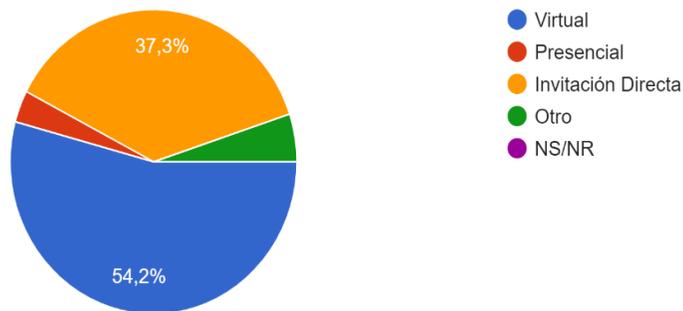


- Se observa que de las 118 personas que respondieron la encuesta el 79.7% indicaron que no pertenecen a ningún grupo poblacional.

6.6

¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?

118 respuestas

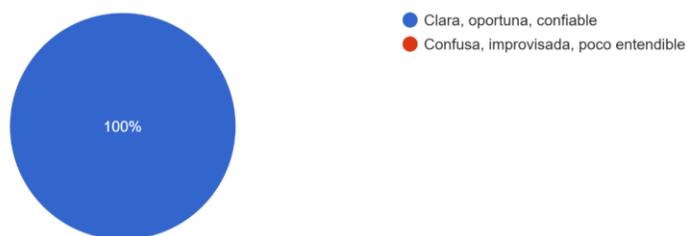


- En esta gráfica se puede evidenciar que el 54.2% de los encuestados manifestaron que a través del medio virtual se enteraron de la actividad de rendición de cuentas que realizaría el organismo y el 37.3% fue por medio de invitación directa.

6.7

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue?

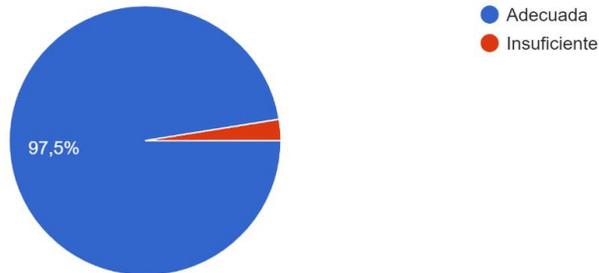
118 respuestas



- La gráfica indica que para el 100% de los encuestados la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de rendición de cuentas fue clara, oportuna y confiable.

6.8

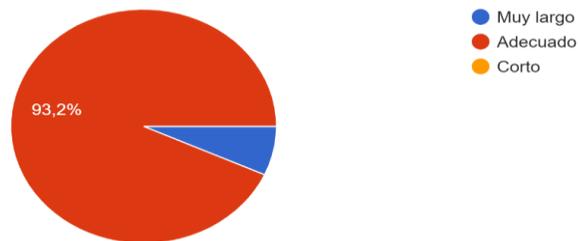
La oportunidad para que los asistentes opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:
118 respuestas



- Como se observa en la gráfica con un 97.5% manifestó que fue adecuada la oportunidad para realizar alguna opinión durante el evento.

6.9

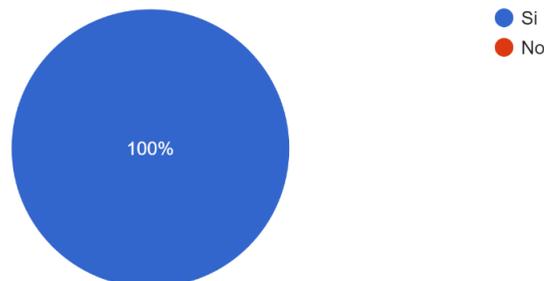
El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue:
118 respuestas



Este resultado, donde el 93.2% de los participantes que respondieron la evaluación del evento consideran que el tiempo de exposición respecto al informe de gestión institucional del organismo, fue Adecuado, facilita la programación de la siguiente actividad en donde se continuará con una duración de 2 horas.

6.10

¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?
118 respuestas

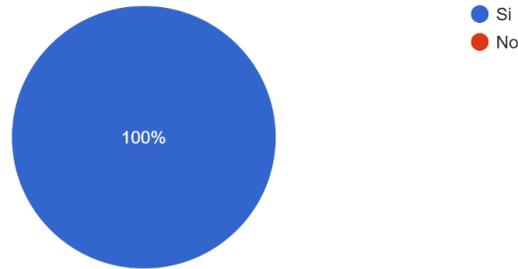


- El 100% de los encuestados manifestaron que la información presentada en el primer evento de diálogo, Sí respondió a sus intereses.

6.11

¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

118 respuestas

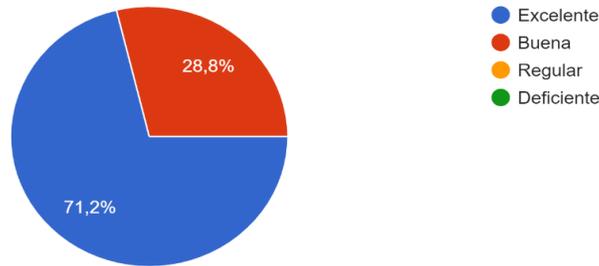


- El 100% de las personas que participaron en el primer evento de diálogo, respondieron que el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, sí, dio a conocer los resultados de su gestión.

6.12

De acuerdo a la información presentada por la Entidad ¿cómo califica la gestión?

118 respuestas

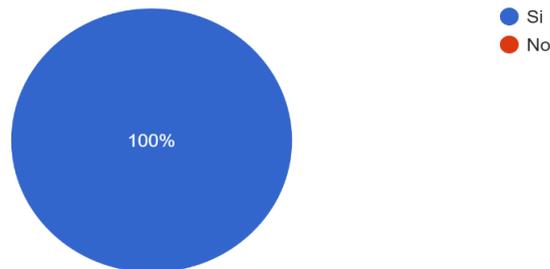


- El 71.2% de los asistentes manifestaron que la gestión presentada por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, fue excelente.

6.13

¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas del organismo?

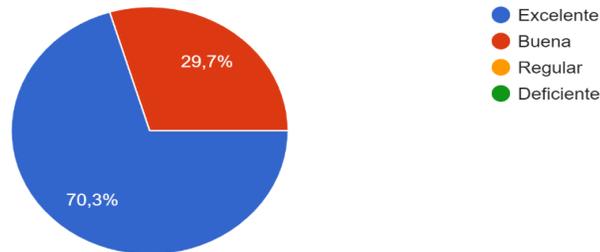
118 respuestas



- El 100% de los encuestados manifestaron que si volverían a participar en otra actividad de rendición de cuentas del organismo

6.14

La actividad de Rendición de Cuentas fue:
118 respuestas



- La gráfica nos indicó que para el 70.3% de los asistentes, la actividad de rendición de cuentas fue excelente.

6.15. Por favor proponga un tema de su interés, para la próxima actividad de Rendición de Cuentas:

- Una vez analizados los temas sugeridos por la ciudadanía, se evidenció similitud en el temario que se desea abordar en una próxima Rendición de Cuentas, por lo tanto, y atendiendo la importancia de dar a conocer la gestión del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, se tendrá en cuenta los siguientes temas:
 - Gestión del conocimiento
 - Proceso de Liquidaciones Laborales
 - Gestión de denuncias por acoso laboral
 - Articulación localidades de Cali Distrito
 - Costo de copias digitales

Toda la información sobre los temas de interés que la ciudadanía le gustaría que se abordaran en la próxima actividad de Rendición de Cuentas pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1y3uIHBb28Yc3kWG0AZkdVDq5H7EHnMxzfCcL2J-II4I/edit#responses>

7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

Durante el evento de diálogo se registraron las siguiente PQRSD, presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de <https://www.facebook.com/DIICali/>

PQRSD, respondidas durante la transmisión cuatro (4):

1. ¿Qué mejoras pueden resaltar de su gestión comparados con años anteriores?

Respuesta: Una de las mejoras que hemos tenido, es la construcción de los procesos y que los lineamientos se haga de manera conjunta, desde el tema de gestión documental se han realizado las visitas a los centros de trabajo y las mesas de trabajo directamente en cada uno de los organismos, eso es algo que cuando nos hemos sentado a evaluar, los mismos funcionarios han manifestado que antes no habían sido visitados, no

conocían de manera directa una comunicación con la subdirección que los orientara un poco como era el proceso, el tema del diálogo con los sindicales y construir con ellas todas las propuestas.

Por parte de la subdirección de gestión organizacional se ha logrado diferentes implementaciones de plataformas que generan una alineación y una funcionalidad que permite integrar en un sistema, que podamos todos generar la misma respuesta, tener una misma base de datos generalizada.

Desde la gestión de trámites y servicios hemos tenido la firma de convenios muy importantes uno es con la Registraduría Nacional del Servicio Civil, Instrumentos Públicos y con la Cámara de Comercio, eso permite generar una celeridad en cuanto a trámites que antes no se tenía.

Por parte de la subdirección de gestión estratégica de talento humano, se ha generado lineamientos y diferentes instrumentos de comunicación que ha permitido acercarnos un poco más al talento humano, las visitas que se hace con los psicólogos y con las partes de seguridad de trabajo.

Los lineamientos que emitimos y trabajamos, van dirigidos para todos los organismos, hemos tratado de generar que haya un diálogo siempre preciso, un lenguaje claro, que podamos construir siempre en pro de mejorar las cosas y se ha logrado un trabajo en equipo, articularnos como departamentos y logrando que todos los organismos se articulen, somos 26 organismos y todos representamos una sola entidad que es el Distrito de Santiago de Cali.

2. ¿Qué es la escuela virtual de conocimiento INNOVA?

Respuesta: Es un espacio en donde se capacita y orienta al talento humano sobre las últimas tendencias innovación y conocimiento en la cuarta generación industrial 4.0 y los principales avances en el sector público. A la fecha se han tenido cuatro sesiones con participación de 250 personas en temas como cultura de innovación, semilleros de investigación y cómo actuar antes los periodos de crisis en una organización

3. ¿Cómo la transición a Cali distrito afectará la operación por procesos?

Respuesta: Los procesos de la entidad se mantienen en su esencia para dar cumplimiento al marco normativo que nos corresponde como entidad pública. En principio las alcaldías locales serán aplicadores de los procesos misionales y de apoyo como los estudios nos muestran las necesidades de la operación

4. ¿A través de qué medio, puedo conocer el plan de racionalización de trámites y la estrategia de rendición de cuentas?

Respuesta: Interesante pregunta en este ejercicio que estamos de rendición de cuentas, esos 2 elementos de estrategia anti trámites, plan de racionalización de trámites y la estrategia de rendición de cuentas, corresponden a un anexo que tiene el PAAC y este se encuentra publicado en nuestro portal web del DADII, pueden acceder al PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) y a estos dos anexos importantes para la implementación de estas 2 estrategias que son de cara al ciudadano

PQRSD, pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor -siete (7):

De acuerdo al compromiso adquirido con los grupos de valor, acerca de brindar respuestas a las preguntas realizadas durante el primer evento de diálogo en un tiempo no superior a (15) días hábiles, se dará respuesta en el chat de la actividad y así mismo se adjuntará como anexo a la publicación del informe en la instancia del Organismo

1. ¿Dónde se pueden consultar las convocatorias y los resultados
 2. Una vez publicado el resultado de la convocatoria, ¿cuánto tiempo tienen los servidores públicos para hacer una reclamación?
 3. ¿Qué valor le trae a la Entidad la transición a BPMN?
 4. ¿Qué acciones se van a realizar para la intervención del riesgo psicosocial?
 5. ¿Qué trámites serían los que aplicarían para esta opción de eliminación de pago?
 6. ¿Para cuándo se estima que tendremos un archivo central y en dónde?
 7. ¿y para cuando hay atención al ciudadano en todos Los pisos?
- Adicional se obtuvieron 209 comentarios que permiten un buen posicionamiento y participación por parte de los grupos de valor
 - Personas alcanzadas: 140
 - Me gusta: 127
 - Me encanta: 39
 - Me importa 1
 - Me asombra 1
 - Me enfada 1
 - Veces que se compartió: 25 veces

De acuerdo con el análisis de las PQRSD recibidos por los grupos de valor durante la primera actividad de diálogo de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, se evidencio que las preguntas están relacionadas con las principales actividades misionales del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de la siguiente manera:

- El 40% Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,
- El 40% está relacionado con los Trámites y servicios de la entidad
- Un10% Tema de Cali distrito y la transición a BPMN
- El 10% Lo relacionado con el Sistema de Gestión de Calidad

En componente de responsabilidad, el compromiso adquirido durante la primera jornada de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional, fue dar respuesta mediante el chat del Facebook y subir a la instancia del organismo como anexo al informe de Rendición de Cuentas las respuestas que no se alcanzaron a contestar por cuestiones de tiempo.

8. Conclusiones

Teniendo en cuenta la gran participación y el interés de conocer la gestión realizada en el organismo, se deberá realizar una estrategia en la logística del próximo evento de Dialogo, con el fin de seguir teniendo gran acogida y dar cumplimiento en la hora programada para el inicio de la transmisión en vivo ya que se retrasó 20 minutos la programación.

El primer evento de diálogo, obtuvo una percepción excelente dados a los resultados obtenidos en la encuesta realizada a la ciudadanía y/o grupos de valor; se tendrán presentes las opiniones del literal 6.15, para preparar de forma eficaz el siguiente evento de Diálogo del Organismo.

El nivel directivo dio a conocer la gestión realizada suministrando información clara y confiable, con propiedad, conocimiento y datos; se contestaron algunas preguntas realizadas por los asistentes; las que no se respondieron durante la transmisión, se deberán responder durante los siguientes quince (15) días siendo publicadas en la instancia del organismo.

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, ha venido desarrollando su gestión de manera profesional, comprometido con el talento humano que hace parte del organismo, brindando la atención de manera oportuna y eficaz a los trámites que solicitan los grupos de valor y/o ciudadanía. Impartiendo lineamientos de manera transversal a la entidad para llevar a cabalidad el cumplimiento de los procesos, además innovando con la apropiación y uso de herramientas tecnológicas.

El sistema de gestión de calidad se ha convertido en una herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de la Administración Central Distrital. Así mismo, el sistema de gestión de calidad ha aportado a la Entidad, un enfoque basado en los procesos en procura de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios, fortaleciéndose como una organización competitiva, moderna, que consiga el logro de los fines del Estado.